

REFLEXIONES SOBRE EL ESPÍRITU DEL *SPORTSMEN* Y LA ÉTICA ARISTOCRÁTICA EN EL DEPORTE

LIC. IGNACIO CÁCERES

ISEF - Udelar
caceres.ignacio11@gmail.com

ABSTRACT ◀

This article aims to expose some reflections on the implications of aristocratic ethics applied to sport. Through the presentation of its characteristics, it will be seen that it is a clear expression of the historical context of its emergence. But on the other hand, it will be worked from a perspective that allows it to be understood as “a way of being in life”, and that therefore transcends that context.

In the different sections of the article, historical questions are reviewed and the attributes of true *sportsmen* as an archetype of sport are described, as well as their role in the emergence of modern sport. Finally, taking into account the above, the “novelty” of the principles that govern the spirit of authentic *sportsmen* is questioned.

Key words: *ethics, aristocracy, sport, sportsmen.*

RESUMEN ◀

El presente artículo tiene el objetivo de exponer una serie de reflexiones acerca de lo que implica la ética aristocrática aplicada al deporte. A través de la presentación de sus características, se verá, por un lado, que resulta una fiel expresión del contexto histórico de su surgimiento. Pero, por el otro, se la trabajará desde una perspectiva que permita entenderla como “una forma de estar en la vida” y que, por lo tanto, trasciende dicho contexto.

En las distintas secciones del artículo se repasan cuestiones históricas y se describe en qué consisten los atributos de los verdaderos *sportsmen*, en tanto arquetipo del deporte, así como su papel en el surgimiento del deporte moderno. Finalmente, se ofrecen reflexiones que cuestionan la “novedad” de los principios que rigen el espíritu del auténtico *sportsmen*.

Palabras clave: *ética, aristocracia, deporte, sportsmen.*

► MENCIONES INTRODUCTORIAS

Como punto de partida, la ética aristocrática se caracteriza principalmente por una “actitud distante”, con respecto a la actividad que se está llevando a cabo. Para el caso del deporte, esta “distancia” no es de ningún modo física, sino que remite más bien a una “actitud interna” ante la situación. Implica un rol activo, pero no un “involucramiento” en el desarrollo del juego deportivo. Esta primera característica puede ex-

presarse también como el arte de “no conformarse”¹ con la situación. Por supuesto que esa “distancia” tampoco tiene que ver con ahorrar energía, no “dar todo de sí”, no querer ganar, dar todo el potencial, etcétera, sino que implica “no identificarse” con la forma que adopta la situación.

Los principios fundamentales que rigen la ética de los verdaderos *sportsmen* tienen su punto de inicio en la segunda mitad del siglo XVIII. Como la mayoría de los procesos y hechos

históricos, su impulso no es ajeno a la tendencia general de la época. En este caso, estaba orientada fuertemente hacia el aumento de la reglamentación de la vida y el ejercicio del autocontrol de los impulsos violentos, por parte de los individuos (Elías, 1992).

Uno de los casos más ilustrativos al respecto se manifiesta en la mutación sufrida por las prácticas que daban forma a la caza de zorros (al estilo inglés). Siguiendo a Norbert Elías (1992), vemos que en esta actividad se detonan una serie de cambios claramente identificables en la actitud de los practicantes. Más allá de las especificidades, estos cambios están relacionados estrechamente con la elevación del umbral de violencia socialmente tolerado y a partir de ese momento se van a extender hacia las otras prácticas deportivas. Dichos cambios permiten, entonces, vislumbrar el nacimiento de los rasgos distintivos de la actividad deportiva, en comparación con otras actividades recreativas contemporáneas.

Paralelamente, se desarrolla un debate que sienta las bases para la construcción de esta elaborada ética deportiva. En concreto, el debate gira alrededor de la interdependencia de dos polos, en apariencia, opuestos. Por un lado, están los que defienden la culminación exitosa de la actividad² (la victoria), como la verdadera y legítima finalidad de la actividad deportiva. Por otro lado, están los que argumentan que el mayor gozo no debe depositarse en el resultado, sino en la tensión-emoción del transcurso de la actividad, en donde reina la incertidumbre del resultado y se pone en juego la templanza, la serenidad, la paciencia y el equilibrio de los “deportistas”. Por supuesto que ambas terminan siendo importantes, de hecho, como se planteó, se habla de dos posturas interdependientes. Sin embargo, lo interesante está en que la ética de los verdaderos *sportsmen* es el arte de mantener en equilibrio ambas posturas. Ni prolongar hacia el infinito el desarrollo del juego, sin otorgar importancia al resultado, ni ubicar el resultado de la actividad como la única fuente de gratificación. Más bien, el paradigma aristocrático del deporte nos dice que el placer se obtiene en el transcurso del juego deportivo, por más que el momento en el que se liberan todas las tensiones (el momento de catarsis) es el del resultado final. Quien entiende el juego deportivo, a través del paradigma aristocrático, extrae un gozo permanente a partir del puro transcurso de la actividad. Dicho paradigma permite destilar disfrute de la misma

situación que a otros les provoca un desborde de ansiedad.

Al mismo tiempo, esa “distancia” a la que se aludía al comienzo se asocia en gran medida a no esperar a consolidar o reafirmar la identidad personal como consecuencia del resultado (como sucede con el fanatismo). Por ese motivo, también se reconoce la ética aristocrática como una postura “desinteresada”: desinteresada del resultado; interesada en el perfeccionamiento del arte del manejo de la tensión-emoción de la situación (autocontrol) y del disciplinamiento de las emociones. Para el que practica deporte de manera desinteresada, este representa una terapia, un desafío con uno mismo, una manera de “autosuperación” o, más precisamente, de superación de los condicionamientos internos. Observar esto a la luz de la teoría del proceso civilizatorio de Elías resulta fecundo. El deporte representa un espacio singularmente interesante para observar el desarrollo y la consolidación de un nuevo nivel de autocontrol de los impulsos violentos y el manejo de las emociones, lo cual estaba en total coherencia con la tendencia del contexto histórico en el que se estaba produciendo.

Obsérvese también que los individuos que practicaban deporte, en un principio, tenían otras maneras de afirmar su identidad, tanto social, como espiritual. No necesitaban ganar una copa o ganarle a un rival para “ser alguien”. Tampoco necesitaban practicar un deporte para ganar el sustento material para vivir. Veían en la práctica deportiva un medio excelente de crecimiento interior, terapéutico, como una actividad que a los ojos de los sustancialistas no representaba otra cosa que ejercicio físico, actividad competitiva, con la cual definir ganadores y perdedores, que otorga prestigio por resultar victorioso.

Estos planteos encuentran su sustento en las pistas dejadas por el razonamiento de Norbert Elías (1992):

Los grupos relacionados con la caza de zorros ya habían desarrollado una “ética” precisa, lo cual es una característica de todos los deportes, pero en esta etapa la “ética deportiva” no era como la ética de las clases medias a las que se aplicaban términos como “moral” o “moralidad”. Era la ética de las clases ociosas ricas, refinadas y comparativamente restringidas que habían llegado a apreciar la tensión y la emoción de las batallas fingidas bien regu-

ladas como parte principal de su placer. Las reglas de la caza de zorros, elaboradas y vigiladas por caballeros y rigurosamente aplicadas contra los infractores, garantizaban que la caza les proporcionase los componentes esenciales del buen “deporte”: la justa medida de tensión agradable y emoción placentera de la batalla. (p. 205)

► **UNA ÉTICA QUE TRASCIENDE
EL CONTEXTO HISTÓRICO DEL
SURGIMIENTO DEL DEPORTE MODERNO:
UN MODO DE ESTAR EN LA VIDA**
.....

Esta serie de comportamientos que hacen a la ética deportiva se asocian con la aristocracia en la medida en que los deportes, originalmente, eran actividades practicadas por la élite. La masificación de las prácticas deportivas representó un segundo momento.

Sin lugar a dudas, en el inicio, la práctica de los deportes constituyó un criterio de distinción o característica de “clase”, pero, en el marco de este artículo, se lo observará también desde una perspectiva que permita identificar el punto en el cual esta ética trasciende la división en clases de la sociedad.

Con este planteo no se pretende negar que en algunos casos se hayan ocultado fines elitistas dirigidos a excluir a algunos colectivos de determinados espacios; no obstante, es probable que la “profanación” del deporte como actividad vivida con un propósito elevado haya sido otra de las causas (aunque no tan explícita) de dicho rechazo y del surgimiento de reacciones hostiles. Obsérvese al respecto que:

El fuerte debate que comienza en la década del ochenta del siglo XIX británico es entre profesionalismo y amateurismo. Pagar dinero a una persona para realizar deportes lo transformaba en un trabajo, en algo profano, y no en una actividad para el crecimiento espiritual. (Morales, 2015:88)

El repudio aristocrático ante la “degeneración” de la actividad deportiva, producida a través de su masificación y profesionalización, se llevó a cabo de manera sino disimulada, al menos coherente con la mencionada tendencia general a la mayor reglamentación y al autocontrol de los impulsos físicos violentos. No son pocos los ejemplos que

muestran la aparición de este conflicto también en el Río de la Plata³, a fines del siglo XIX y principios del XX. Era normal que en ese entonces se excluyera a la masa de los ámbitos legítimos para la práctica deportiva, a través de las barreras del idioma y las etiquetas exigidas. Es decir, exclusión y selectividad a través de la reglamentación, no de la violencia física personal.

Un ejemplo de “profanación” de la actividad se derivó de la resignificación de la práctica deportiva que se produjo en el Río de la Plata, a raíz de la inmigración británica y la introducción de los deportes en este contexto. Esto se encuentra claramente condensado en el concepto de “viveza criolla”, el cual remite a “la capacidad de esconder las verdaderas intenciones, convirtiendo la vida (el juego) en simulacros continuos, haciendo creer al otro lo contrario, convirtiendo el engaño en victoria” (Archetti, 1995:435). Sobre este principio de la “viveza criolla”, se construyó luego todo el imaginario del fútbol y el deporte en el Río de la Plata: todo lo opuesto al ideal del auténtico *sportsmen*.

El repudio aristocrático se producía en gran parte debido a esta tendencia a concentrarse en la técnica, y a hacer un uso “instrumental” y mundano del deporte, en detrimento de su utilización como medio para el crecimiento espiritual. Desde la ética de los *sportsmen* se entiende que el problema no está en la masificación en sí, al contrario: el problema que se identifica es que las prácticas deportivas se transforman en simples ritos, ya que pierden el vínculo con el mito original, proceso que sí suele acompañar inevitablemente a la masificación en cualquier otro ámbito de la vida. Es este preciso punto el que le da sostén a la idea de que la ética deportiva trasciende la oposición entre oligarquía y pueblo.

La idea de que la ética deportiva original remita, al menos en parte, a valores o principios manejados con mucha anterioridad al tiempo y espacio correspondientes al surgimiento del deporte moderno, podemos ubicarla en la siguiente cita. Vemos en qué medida, para Cicerón, según Arndt (1996):

Solo los filósofos, los amantes de la sabiduría, se acercaban a las cosas como meros espectadores, sin ningún deseo de adquirir algo para sí mismos, por lo que comparó a los filósofos con los que, cuando van a los grandes juegos y festivales, no buscan ganar la distinción gloriosa de una corona ni obtener ganancias comprando

o vendiendo, sino que acuden atraídos por el espectáculo y observan de cerca lo que se hace y cómo se hace. Como diríamos hoy, son personas completamente desinteresadas y por este preciso motivo las más cualificadas para juzgar, pero no las más fascinadas por el espectáculo en sí mismo. Cicerón los llama *maxime ingenuum*, el grupo más noble de los hombres libres, por lo que hacen: mirar por el gusto de ver es el más libre, *liberalissimum*, de todos los empeños. (p. 231)

Este pasaje (que plantea asuntos que datan de un siglo a. C., aproximadamente) pretende mostrar que se pueden observar antecedentes en cuanto a los atributos del *sportsmen*. O, dicho de otra manera, que el arquetipo de los *sportsmen* es solamente una forma distinta de la misma esencia. Los ejemplos podrían ser otros y más aún, pero lo importante es que proporcione un respaldo al planteo realizado, por más pequeño que sea.

► CONCLUSIONES

La ética aristocrática es un arte que remite a una actitud humana ante la vida, registrada mucho tiempo antes del surgimiento del deporte moderno.

En términos generales, implica los siguientes atributos:

- Mantener siempre una cierta “distancia” con respecto a la situación.
- No sentirse coaccionado.
- No “conformarse”⁴ con la situación.
- Ser capaz de identificar el punto justo de tensión-emoción requerido por el desarrollo del juego antes de que dicha tensión se libere con la culminación de la partida.
- Tener prácticamente nula propensión a la utilización deliberada de la violencia física para lograr el resultado deseado.

BIBLIOGRAFÍA

- ▼
- Archetti, E. (1995). Estilo y virtudes masculinas en El Gráfico: la creación del imaginario del fútbol argentino. *Desarrollo económico. Revista de ciencias sociales*, 35 (139), 419-442.
- Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona: Ediciones Península.
- Elías, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Morales, A. (2015). *Fútbol, identidad y poder, 1916-1930*. Montevideo: Fin de Siglo.

NOTAS

- ▼
- ¹ En el sentido etimológico de conformar: ‘tomar la forma de’.
- ² Cazar al zorro, ganar el partido de fútbol, etcétera.
- ³ No quiere decir que sea el único lugar en el que se dio.
- ⁴ En el sentido etimológico de conformar: ‘tomar la forma de’.